

Botòs

209



G. J. 16. x feb. 1883

El Ayuntamiento y Rdo Cura Párroco de la Párra
Sta Maria de Bolo del Partido de Campodon Correo^{to}
de Vich en el Pundo de Cataluña.

Certifican: Que en cumplimiento de lo ordenado por
las Cortes Generales del Reyno; En el dia quatro de Se-
tiembre ultimo yncido, se celebró en esta Párra, con a-
plauso de sus Vecinos, la publicacion y jura de la nueva
Constitucion Política de la Monarquia, con las formali-
dades y ceremonias prevenidas y asequibles a este Pueblo.

En cuyo testimonio dan la pñe en el Pueblo de Bolo
a 14 de Oct.^o de 1812.

Ignacio Eubert Baile

D^e Fran.^{co} Moner Cura-Párroco

Por Fran.^{co} Puigmal y Pablo Eubert Reg^{res}
que no saben escribir a su ruego firmo yo
Gerónimo Cressexa.

